

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Unión 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 3 de Mayo de 1886.

Núm. 1280.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'35 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

CASAS DE VACAS.

O «con vacas» ó «acerca de las vacas que de estas tres maneras he visto anuncios de tan importantes establecimientos.

Denominarlas «casas de vacas» es ofender á los propietarios de la finca, y aun mas á las propietarias.

Decir: «Casa con vacas» es injuriar á las inquilinas.

Me parece mas elegante la denominación de «Magasin vacante», por ejemplo.

Pero sea de esto lo que quieran los castizos hablitas.

Los establecimientos destinados al suministro de leche de vacas al público son importantísimos.

No es en mi ánimo ofender á las ovejas ni á las lecherías donde se expende el jugo lácteo de la oveja lanifera.

(Esto es hablar en fino, y en lana, ya que no sea hablar en plata.)

Idéntica advertencia debo dirigir á cabras, cabreros y cabrerías, para mí tan respetables como las clases sociales antes indicadas.

De cuando en cuando aparecen en los periódicos sueltos, inspirados sin duda por personas envidiosas ó por vecinos impertinentes de vaquerías ó cabrerías.

—Que las vacas mugen y molestan al vecindario, dicen los detractores del gremio.

¡Injusticia netorial!

¿Qué piden ustedes? ¿Qué sea cada vaca una tiple absoluta, que balen baladas las ovejas, que berreen los inocentes chotos fragmentos de música alemana?

¿Y la señorita de acera de la calle de Alcalá, que cosquillea en un piano, y no ya «de Cola», sino de tres colas, como algun baja distinguido, y sin contar la cola de la profesora, aires... corruptos y variaciones sobre temas de Ollendorff?

¿No es menos tolerable el rugido continuo del piano sometido á dedos que parecen fideos amarillos, y mas rascan que pisan el teclado?

«Que las vacas, las ovejas y las cabras producen miasmas pestíferos.»

No hay aroma tan sano, aun cuando moleste de primera absorción á las personas dotadas con olfato de perro de caza.

«Que es fácil tropezar con alguna vaca ó con sus niños cuando salen al paseo ó regresan del colegio los pequeños y visitar á sus amigas, las madres vacunas.»

La vaca es animal inofensivo.

Así fuera lo mismo el buey, y viviríamos las personas mas tranquilas que ahora, y sin temor á encontrarnos con algunos reconocidos.

Ignoro el origen del tráfico lactante, y aun el origen de la institucion de vaqueros y cabreros.

Pero supongo; como supondrán esos señores que usan por cabeza bibliotecas enciclopédicas y «políglotas», que los preceptores vacunos y cabritos, ó cabrerizos, ó como sea su nombre, procederán de la misma época que sus educandos.

La importancia de esos establecimientos es incalculable.

Así como hay hombres que deliran por el tratamiento hidroterápico, así terapéutico (¿eh?) como higiénico; hombres que se bañan cuatro ó seis veces en cada día, se ayudan con agua en las funciones que ejercen, sea en oficina del Estado, sea en particular ó á domicilio; hombres que deben á diario ya en ayunas diez ó doce cuartillos de agua; que se acuestan entre sábanas húmedas, se azotan con zorros mojados en agua fria, y en fuerza de tanta agua constantemente,

te, llegan á tomar costumbres y naturaleza de salmonetes.

Así como hay hidroterápicos espontáneos, así hay lactantes.

Hablen ustedes de médico y de ciencia médica á los primeros, y responderán:

—Entre un doctor y un botijo, opto por el segundo.

Los partidarios del sistema lácteo opinarán, seguramente:

—Para mí no hay licenciado que valga lo que una vaca.

Uno de esta especie semi vacuna apoyaba su opinion diciendo:

—Y en prueba de lo que digo, observen ustedes como andan siempre los médicos que empiezan detrás de las vacantes.

Los partidarios de la lactancia constituyen otra secta y como la de los hidroterápicos.

Son personas mayores, pero «de pecho», como se denomina á los niños en los primeros meses de su vida.

Por cierto, y perdonen ustedes la digresion, que yo comprendo que en lenguaje de carnicería se clasifique de carne de pecho, de solomillo ó de cadera á cada cual de las partes correspondientes del animal, segun el lugar que ocupaba en vida del buey ó de la vaca que en paz descansan.

Pero que á los nenes en lactancia se denomine niños de pecho, me parece una impropiedad como si á los ancianos se denominase hombres de calva.

Los partidarios de la leche, en cuanto ven á un muchacho débil ó á una muchacha pálida, los recetan toda la escala lactante.

El padre que pertenece á la secta de los «lactíferos» impone sus creencias á la familia.

—Desde mañana vas á tomar leche de burras.

—Pero, papá, si me repugna.

—¿Tú qué sabes? ¿La has tomado alguna vez?

—No.

—Cuarenta años de experiencia me responden del éxito.

—Parece que estás anunciando un específico para teñir el pelo—observa la esposa.—A mí me parece agua con jabon.

El cabeza de familia, sectario «láico», esto es; sectario del sistema de la leche, impone la prescripción facultativa.

—En la madrugada leche de burras.

—¿Y si me hace mal?

—No lo creas.

—¡Leche de burras desconocidas!—apunta la esposa.

—No, eso no; haré que vengan pollinas con buenos antecedentes y que cuenten con personas que las abonen. Buscaré recomendaciones entre los amigos; no creas que voy á meter en casa la primera borrica que pase por la calle.

—Pero...

—No hay pero que valga. Leche de burras en la madrugada; á medio día, despues del almuerzo, leche de vacas tambien con buenos informes; al oscurecer otro vasito...

—Papá... ¿y si resulta...?

—¿Qué?

—Que me sicnte mal y me estropea el estómago.

—¡El estómago! ¿Hay alimento tan estomacal como la noche? ¿O tienes tu un estómago siete mesino? Como decia, medio cuartillo de leche de ovejas.

—Bien.

—Ovejas de buena conducta, igualmente. Al acostarte, otro medio cuartillo de leche de cabras.

—¡Ave Maria! hombre—interrumpe la madre de la condenada á perpétua lactancia—vas á convertir á la chica en un queso de «Rocheport.» Mejor es que

encargues una nodriza y que amante de nuevo á la criatura.

—Yo se lo que me lacto... es decir, lo que me digo. ¡Ojalá todos los padres siguieran mi sistema! Los niños no deberian dejar de amamantarse hasta los ocho años cumplidos, lo contrario, es precipitar á la naturaleza. Algo aventajarian las generaciones.

Como la secta de los lactivoros es numerosa y aun respetable, no es raro que las vacas ó los vaqueros vivan con holgura.

Los aficionados y sectarios acuden al Parque de Madrid, en cuanto «sienta el tiempo», como ellos dicen, todas las mañanas.

Un paseito al rededor del estanque grande, y enseguida á la casa con vacas.

Al lactante-club.

Entre los abonados á diario, se establece cierta fraternidad.

Como entre los que acuden á beber agua prodigiosa en la Fuente de la Salud.

—Esta es mi única medicina—dice un bebedor de leche.

—A mí me recomendó un vecino que no dejase día sin tomarla.

—Mire usted,—observa otro.—he conocido casos de longevidad sorprendentes en aficionados á la leche de vacas.

—Ya lo creo.

—Y el secretario de la conservacion del cutis de algunas señoras es este.

—¿Cuál? ¿el cutis?

—No; el uso de la leche de vacas como regenerador del cutis.

—¡Hombre! eso lo ignoraba yo; pero se lo comunicaré á mi chica con quien mantengo relaciones hace veinticinco años.

—¿Pues qué edad tiene ella?

—Me lleva diez años.

—Vamos, tiene setenta. Estará buena.

—Algo pilonga, pero sana.

Entre los bebedores de leche hay disidentes, sibaritas que la toman con azúcar y con bizcochos.

Los legítimos los desprecian.

No transigen con misticafidores.

Leche pura, y, si es posible, vista «fabricar», de la propia ternera; esto es, de la propia, y algun pelo del animal; en fin, con todas las auténticas pruebas de su originalidad.

Para un beodo de leche de vacas, ó de ovejas, ó de cabras, una persona que no gusta de la leche es una persona de malos antecedentes.

—Segun se alimenta el hombre, llega á ser honrado ó criminal—decia uno de esos lactomaniacos.

«La leche es alimento dulce, suave y modifica el carácter del hombre feroz, hasta convertirle en un borrego.»

«Bacon llegó á ser Bacón merced á la leche de vacas de su época.»

Estos son pensamientos de autores clásicos del gremio de lactantes.

Si quieren ustedes conocer á los apóstoles con residencia en Madrid, de la indicada secta, no tienen mas que asistir al Parque de Madrid en las mañanas de mayo y de junio; en cuanto «siente el tiempo.»

Allí están todos.

—Mire usted—me decia uno de ellos— así como algunas personas se perecen por saludar al tenor en el Real, é intimar, si es posible, con la tiple, yo estoy orgulloso... ¿de qué dirá usted?

—¿Qué sé yo?

—Pues de intimar con las vacas. Venga usted y se convivirá: todas me conocen ya por mi nombre.

EDUARDO DE PALACIO.

(Imparcial.)

LOS PERIODICOS.

Un estadista extranjero ha tenido la paciencia de hacer la estadística de todos los diarios y publicaciones periódicas que salen á luz en los diferentes países del mundo. Segun la misma ascienden aquellos á 35,000 correspondiendo á Europa uno por cada, 28,000 habitantes, ó sean 20,000 periódicos. Figura en esta estadística y en primer lugar Alemania con 5,500; de estos hay 800 que salen diariamente. El mas antiguo es el «Post Zeitung» publicado en Francfort en 1616. Uno de los que tienen mas circulación es el «Berliner Tageblatt» cuya tirada es de 55,000 copias. Sigue luego la Gran Bretaña con 4,000 periódicos, 800 de los cuales se publican diariamente. Sigue Francia con 4,092, de los cuales solo salen todos los dias 300. Ocupa Italia el cuarto lugar con 1,400 periódicos, de los cuales salen en Roma 200, en Milan 140, en Nápoles 120. 94 en Turin y 79 en Florencia siendo el mas antiguo la «Gazetta de Génova», que empezó á publicarse en 1797. En Austria-Hungria se publican 1,200 periódicos, 150 de ellos diarios. El periódico austriaco mas notable lleva por título «Acta comparationis Literarum Universarum», una revista comparativa de literatura universal que cuenta con colaboradores de todas las diferentes partes de ambos mundos, siendo cada artículo publicado en el idioma nativo de su autor.

España figura con unos 850 periódicos, la tercera parte políticos. Rusia tiene solamente 800 periódicos, de los cuales se publican en San Petersburgo 200 y 75 en Moscu, algunos de estos periódicos se publican en tres idiomas distintos, cuatro se publican en francés, tres en alemán, dos en latín y dos en hebreo. Aparte de estos se publican algunos en lengua polaca, en finlandés, tártaro y georgiano. Grecia figura con 600 periódicos, de los cuales 54 salen á luz en Atenas. Suiza publica 420, mientras que Bélgica y Holanda figuran por 300 periódicos cada una.

En Asia se publican 3,000 periódicos figurando el Japon en primera linea, pues solamente en dicho imperio salen 2,000 de ellos. En la China, excepto el «King Pao» y el «Hu Pao» que publican los chinos de Shanghai, los demás son editados y redactados por los residentes en los puertos abiertos por los tratados anglo-franco-chinos. En Corea sale desde hace un año un periódico oficial. En la Cochinchina francesa se publican tres periódicos, y uno en el Tonkin, titulado «L'Avenir du Tonkin»; todos los demás salen á luz en la India, excepto seis que se publican en Persia.

Hay en Africa solamente 200 periódicos, de los cuales 30 se publican en Egipto y los restantes en las colonias francesas, inglesas, españolas, etc.

Existen en los Estados Unidos de la América del Norte 12,500 periódicos, 1,000 de ellos salen diariamente; el mas antigua es el «Boston News», cuyo primer número salió á luz en 1704; 120 de dichas publicaciones las editan los negros, cuyo periódico mas antiguo se titula el «Elevator», que se publica ya desde hace unos veinte años en San Francisco de California. Tiene el Canadá 700 periódicos, la mayor parte de ellos publicados en francés. En la América del Sur existen 60 periódicos, figurando en primera linea la República Argentina. En Australia se publican 700 periódicos, casi todos en inglés. En las islas de Sanwich salen á luz ocho periódicos, cinco de ellos en inglés y en lengua indígena los tres restantes.

Finalmente de las 35,000 publicaciones periódicas enumeradas, 16,500 se

publican en inglés, 7.800 en alemán, 6.850 en francés, 1.470 en italiano.— (Gutenberg Journal.)

EL EMPERADOR DE CHINA.

SU PROXIMA BODA.

El joven emperador de la China va a cumplir diez y seis años, va a entrar en su mayor edad, y esto constituye en todo el imperio un acontecimiento extraordinario, sobre todo para las familias de rango elevado, pues el Hijo del Cielo va a casarse apenas cumpla los diez y seis años, y su primera esposa debe ser escogida entre las muchachas de doce a diez y ocho años de la raza conquistadora.

De todos los puntos del imperio las jóvenes de alto nacimiento se pondrán ahora, según costumbre, en camino para presentarse en Pekin a las altas empleadas de palacio encargadas de designar cuál es la más digna de ser la compañera del soberano.

Cuando se piensa en las grandes distancias que tienen que recorrer, en los trabajos que han de pasar por los detestables caminos del Celeste Imperio, las jóvenes que van a correr a Pekin la aventura de ser escogidas o desdenadas por los ministros del Hijo del Cielo, se ve que los chinos en materia de casamiento son lo mismo que todas las mujeres.

Es verdad, que aun las desdenadas tendrán el consuelo de la gran ciudad imperial y de admirar un instante los esplendores del palacio, y que es mucho el encanto que tiene para cualquier mujer la esperanza de ser soberana y elegida en el más grande imperio del mundo; pero el desengaño es tan enorme, que ni tratándose de emperadores é Hijos del Cielo, lo arrostraría mujer que no fuera china.

Este año parece también que no se ha jugado muy limpio; pues se dice que la emperatriz regente ha elegido para mujer de su pupilo a la hija de un príncipe tártaro que habita en el Palacio.

Después de pasar la inspección, las jóvenes se marchan con sus familias; y si el hecho les produce un poco de contrariedad, pronto se consuelan; porque prohibiendo la ley a las jóvenes que están en determinadas condiciones casarse durante un año antes de la elección imperial desde el día en que las han desdenado en Palacio, quedan en libertad de casarse con quien les dé la gana.

DOCUMENTOS Y REFLEXIONES.

Tuvo anoche *El Día* la buena idea de reproducir una circular del Sr. Zorrilla, cuando el Sr. Zorrilla era ministro de Gracia y Justicia en 1869; circular dirigida en 24 de Noviembre a los fiscales de las Audiencias, y que dice textualmente lo que van a ver nuestros lectores:

«Podrán los ciudadanos—decía el señor Zorrilla dirigiéndose al ministerio fiscal—reunirse y asociarse, podrán emitir libremente sus ideas de palabra, por la imprenta, ó por cualquiera otro medio; pero, al reunirse, al asociarse, y al emitir sus pensamientos, «habrán de respetar todas las libertades, todas las instituciones, todos los poderes constitucionales», así los derechos individuales de los demás «como la monarquía», así ésta como las Cortes, así éstas como el poder judicial.

No se opone a lo que se acaba de manifestar la exposición tranquila y razonada de las ideas y doctrinas que el ciudadano profese sobre todas las cuestiones políticas ó de cualquiera otro orden que esté dentro de la moral y del derecho, bien esa exposición se haga por medio de la imprenta, bien de palabra en las reuniones que se celebren ó en las asociaciones que se establezcan.

«Pero si se opone la exposición violenta que tienda, directamente a traducir la idea en hecho por medio de la fuerza; la que se hace, no para propagar una doctrina, sino «para atacar por la violencia las instituciones» consagradas por las leyes; la que, en fin, no se dirige a la razón, «sino a las pasiones brutales é inconscientes. Entre la defensa de la forma monárquica absoluta ó la republicana de gobierno, y el ataque a la establecida por las Cortes en la Constitución, «se halla el Código penal con la severidad de sus preceptos.»

Con que ya ven nuestros lectores cómo se expresaba el Sr. Zorrilla siendo ministro de la revolución, en una época

de amplias libertades y representando él, dentro de aquel gobierno, un matiz radical; pero con todo eso, pone al ejercicio de los derechos individuales, las cortapisas que pueden fácilmente apreciarse; explicándose por esto mismo que huyan del tal documento los periódicos republicanos, y que no quieran reproducirlo, ni siquiera mentarlo, porque esta sería la condenación más explícita de todo lo que están escribiendo.

Además sería la condenación más enérgica de ese liberalismo de «doblé» que representa el Sr. Zorrilla, tan extraño a las ideas de verdadera libertad, que en la circular que dejamos copiada hay incisos y conceptos que de fijo rechazan los conservadores por arbitrarios y absolutistas.

Esto, no obstante, el Sr. Zorrilla que así se espesaba entonces, dice que ahora no hay libertad en España, y los órganos y personas que la ayudan, para ir entreteniendo a sus partidarios, apelan a una porción de violencias, exageraciones y supercherías que verdaderamente producen más lástima que ira.

En fin, en este punto, las quejas de los republicanos han llegado a tal grado, que *El Imparcial*, poco amigo de personalizar los asuntos, en un artículo notable que hoy publica, les dice que tienen toda la libertad necesaria para que hablen lo que quieran los Sres. Salmeron y Figuerola; que sus periódicos después escriben lo que les place, y que «que no se concibe que un partido pueda aspirar, ni tenga derecho a esperar de ninguna forma de gobierno, ni de ningún credo ni sistema, dosis mayor de libertad que esta que ahora se concede a los republicanos.»

Pero dice más *El Imparcial*, porque consignando la libertad que se disfruta en todos los órdenes, añade, por remate, estas severas palabras:

«Las quejas de los que aún necesitan más oxígeno para sus pulmones y más espacio para sus movimientos no pueden salir de los labios de hombres de gobierno, sino que más bien parecen inspiradas por demagogos sin freno y por iracundos anarquistas, a quienes más preocupa derribar lo que existe que crear después un orden de cosas sólido y estable.»

Que es precisamente lo que desean las cuatro quintas partes de los republicanos. Aman el desorden por el desorden y a esto lo llaman régimen liberal y barato.

Tan barato y tan liberal como el que nos dió el Sr. Pi y Margall en 1873, y como el que nos darían de nuevo los redentores que le han salido a la sociedad española.

Por fortuna para el país y para la mayor parte de ellos mismos, sus aspiraciones no pasarán de la categoría de deseos pero conste, mientras tanto, que si el gobierno del Sr. Sagasta aplicara literalmente la circular del Sr. Zorrilla que dejamos reproducida; ni podrían escribir los republicanos lo que escriben, ni decir sus oradores lo que dicen.

CONSEJO DE MINISTROS

RUMORES QUE CORREN.

Desde las nueve hasta cerca de las dos de la madrugada duró el celebrado anoche, bajo la presidencia del señor Sagasta.

El asunto casi único de que se ocuparon los ministros, fué el examen de los presupuestos, y aun a su salida los consejeros responsables no especificaron detalle alguno, guardando la natural reserva que sobre este asunto vienen observando, los periódicos de la mañana mejor informados, dicen que en el seno del gabinete se manifiestan dos corrientes, en cuanto a la manera de apreciar la confección de los presupuestos.

De una parte la del Sr. Camacho parece que se hagan todas las reducciones necesarias para el desarrollo y buen éxito de sus planes financieros y el mejoramiento del estado de la Hacienda; y de otra la de los ministros, que aunque animados de los mejores deseos y propicios a coadyuvar en la obra del ministro de Hacienda, tropiezan, como es consiguiente, con las dificultades que las reducciones de gastos han de ocasionar en la organización de los servicios de sus respectivos departamentos.

Dícese que el Sr. Camacho considerando como parte del Tesoro nacional los 45 millones de la Caja de Redenciones y Enganches y creemos que también la de la remonta, pretende echar

mano de ellos para reforzar los ingresos a lo cual se niega el señor ministro de la Guerra, considerando que estos fondos especiales tienen su destino especial y único y que tanto esta caja como la de remonta no pueden ni deben en concepto alguno separarse del departamento de Guerra, estando como están enlazados con los demás servicios del ejército.

Por su parte el general Beranger, también parece que resiste hacer economías, porque entiende que con un presupuesto menor que los anteriores no puede darse impulso a la marina de guerra.

Los ministros restantes han reducido los gastos de sus departamentos hasta el límite que consiente la buena administración de los servicios.

Las anteriores noticias son un exacto de lo que dicen varios colegas de la mañana, añadiendo alguno que las reducciones pedidas por el Sr. Camacho importan 22 ó 23 millones de pesetas.

El estudio de los presupuestos continuará en otro Consejo que se celebrará hoy, y al cual—según cree *El Imparcial*—llevarán los ministros, comprendiendo la necesidad de presentar aquellos nivelados, nuevas soluciones en armonía con los deseos de su compañero el Sr. Camacho.

Por su parte, *La Correspondencia*, menos optimista que *El Imparcial*, condensa sus impresiones sobre el Consejo de anoche, en estos conceptos, que acusarían, de ser exactos, una situación tirante.

Así quedó el asunto después de levantada y viva discusión, anunciando los Sres. Joyellar y Beranger firmes resoluciones, si el Consejo no mantenía sus propuestas, y anunciando el Sr. Camacho una determinación no menos firme, si por acaso sus compañeros de gabinete no imitan al Sr. Montero Rios, que accede a castigar el presupuesto de Fomento con tal de evitar el déficit.

Siendo ya cerca de las dos de la madrugada, y no habiendo recaído resolución en los puntos discutidos, se levantó el Consejo, que se reanuda esta tarde...

Nosotros hemos oído hoy, por la mañana, a algunos ministros que esperan ha de llegarse a una solución conciliadora.

Colombo 25.

Hoy ha salido de este puerto para el de Singapore el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, «Isla de Panay,» sin novedad.

Lisboa 27.

El Diario Oficial publica hoy el programa de la función que se celebrará mañana en Lisboa al inaugurarse el monumento levantado en la Avenida de la Libertad para conmemorar la independencia de Portugal.

La familia real asistirá a la ceremonia.

El monumento ha sido construido por la junta patriótica titulada «Primero de Diciembre de 1640.»

Berlin 27.

El representante de Prusia en la corte del Vaticano, Sr. Schloesser, entregará al Papa una preciosa cruz de gran valor artístico como homenaje del emperador Guillermo a Su Santidad.

Acompañará a la cruz una carta sumamente afectuosa escrita de puño y letra del anciano monarca.

El Sr. Herberto Bismarck, hijo del gran canciller, se encuentra bastante enfermo de una neumonía.

Roma 27.

La cruz enviada al Papa por el emperador de Alemania, es un magnífico pectoral de oro guarnecido de piedras preciosas.

La carta del emperador a Su Santidad dice que le manda la cruz como recuerdo de la mediación pontificia en el asunto de las Carolinas.

Nueva-York 27.

Las huelgas de empleados y trabajadores de los ferro-carreiles toman en los Estados-Unidos un carácter muy alarmante. Un despacho recibido hoy aquí, anuncia que los huelguistas levantaron los rails del ferro-caril, de cuyas resultas descarriló un tren de mercancías, quedando muertos los empleados que iban en el tren.

Londres 27.

Un despacho de Suakin anuncia que una avanzada inglesa ha sido sorprendida por los insurrectos sudaneses. Todos los soldados que la componían han sido asesinados.

El hecho ocurrió a poca distancia de la plaza.

Londres 27.

El Times publica hoy un artículo que ha llamado vivamente la atención.

Hablando de la campaña de los ingleses en Birmania, dice que no puede menos de reconocerse que la situación se agrava de día en día en aquel país de una manera altamente perjudicial para los intereses británicos, y que por lo tanto, urge poner remedio a este estado de cosas.

PALMA.

Mañana a las siete de la noche en el Colegio Médico-farmacéutico continuará la discusión pendiente sobre la *practica previa*.

Con mucha concurrencia celebró ayer su última función en el Teatro principal el prestidigitador Caballero Cayetano.

El público aplaudió con verdadera justicia los variados juegos y suertes que con su igual maestría y limpieza verificó dicho prestidigitador.

Ha fallecido víctima de una rápida enfermedad el inteligente y laborioso cajista de la imprenta de este periódico D. Luis Bauzá, cuando mas podría esperarse de su juventud y sus conocimientos en el arte tipográfico. Sentimos tan dolorosa pérdida.

Ayer por la tarde se vió muy concurrido el paseo de la Rambla.

Ha empezado en muchas iglesias de esta ciudad la celebración del Mes de Maria, devoción que en muchas de ellas se verifica con verdadera solemnidad.

El sábado pasó a mejor vida nuestro apreciable amigo particular D. Ignacio Ferragut antiguo funcionario de la curia episcopal y persona sumamente conocida en esta ciudad.

Su muerte ha sido sentida por todos, pues eran numerosas las relaciones del finado. Tomamos parte en el dolor que embarga a su distinguida familia.

Ayer por la mañana en la Iglesia Catedral se celebró una solemne misa con exposición del Santísimo implorando para S. M. La Reina Regente la gracia de un feliz alumbramiento. Asistieron el señor General Gobernador de la Provincia el señor Ayuntamiento, de la Diputación y de los cuerpos del ejército.

El sábado por la mañana en la calle de S. Miguel un carro atropelló una mujer pasándole una rueda por encima de una pierna, sin que por fortuna tuviera nada fracturado.

TEATRO-CIRCO.

Anoche ante una numerosa concurrencia se puso en escena la zarzuela en dos actos titulada *Sensitiva*. En ella tomaron parte los artistas ya conocidos y el nuevo baritono Sr. Gimenez. La interpretación fué muy aceptable.

El baile *Las dos coquetas* entretuvo también agradablemente mereciendo aplausos y repeticiones.

La sociedad *Union Obrera Balear* ha nombrado socio honorario de la misma al Excmo. Sr. D. Juan de Koloszyn: Al recibir el diploma, dicho señor entregó 500 pesetas con destino a la compra de la casa de aquella sociedad.

Con motivo de las próximas ferias y fiestas de Sóller el domingo próximo a las 10 de la mañana saldrá para aquel puerto el vapor *Jaime 1.º* y el lunes a las cinco de la madrugada el vapor *Mallorca*, regresando juntos el mismo día por la noche.

En la primera expedición se pagaran 7:50 pesetas en primera; 5 en segunda y 2:50 tercera, y en la otra 3:50, 3 y 2:50 respectivamente.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad en el vapor correo de Valencia el señor duque de Sevilla.

Mañana martes á las once se celebrarán en la iglesia de San Miguel las honras fúnebres en sufragio del alma de doña Magdalena Sbert y Frau esposa de D. Miguel Vila.

Segun nos participa el Sr. Interventor de Hacienda pública, se ha acordado el pago de la mensualidad de Abril último á la clase pasiva que tiene consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en lo forma siguiente:

Día 4 pensiones remuneratorias y regulares excludados.

Día 5 jubilados y cesantes.

Día 6 monte pío militar.

Día 7 monte pío civil.

Día 8 retirados de guerra y marina.

Días 10, 11 y 12 para todas las clases que hayan dejado de percibir.

MERCADO DE INCA.

Precios corrientes del mercado celebrado el día 29 del actual:

Almendron no se presentó.

Trigo, á 16'50 pesetas cuartera.

Candeal, (xexa) á 17 id. id.

Cebada, (ordi) á 8 id. id.

Id. forastera á 7'50 id. id.

Avena, á 8 id. id.

Id. forastera á 7'50 id. id.

Habas para cocer, á 16 id. id.

Id. para ganados á 14'50 id. id.

Habichuelas á 18 y 20 id. id.

Frijoles á 24 id. id.

Guisantes á 15 id. id.

Maiz á 14'50 id. id.

Garbanzos á 20 id. id.

NOTICIAS DE FELANITX.

El próximo domingo 9 del actual se celebrará en aquel pueblo la primera de las ferias que se verifican anualmente.

—La romería que el sábado próximo ha de efectuarse en el santuario de Nuestra Señora de San Salvador, promete ser mas concurrida que los demas años por cuanto el presente no ha de celebrarse mas que una por haberse suprimido la que habia de tener lugar en el día de mañana por las razones manifestadas en nuestro número anterior.

—Parece que algunos filarmónicos del pueblo de Manacor han decidido organizar una orquesta.

Dice un colega que la carretera de Estalenchs, por Establiments, Espórlas y Rañalbufar, figura en el plan de las del Estado, se han hecho ya en ella mejoras de importancia y se están haciendo otras más, de modo que en breve será una de las mejores de Mallorca, siendo así que antes, mientras estaba á cargo de los municipios, era incómodo el tránsito por ella en carruaje, particularmente en algunos trozos. La porcion comprendida en el término municipal de Palma estaba casi abandonada. Entre las indicadas mejoras figura el ensanche de algunos sitios angostos, el haberse suavizado la áspera cuesta de Rulló y la construcción de un puente en el punto denominado *Sas Clavagueras*, en que antes quedaba cortado el paso durante las avenidas del torrente que atraviesa la carretera. Parece que ahora se está arreglando el principio de la subida al desfiladero llamado *Coll d'en Portell*.

VARIEDADES.

El presidente de la Cámara de diputados de Viena ha tomado el acuerdo de prohibir á los menores de catorce años la entrada á las tribunas del parlamento austriaco. La disposición no está inspirada por temor alguno de que los niños se enteren antes de tiempo de las cuestiones políticas, sino por el deseo de evitar que algunos padres de la patria lleven á diario á sus hijos á dicho sitio á pasar horas enteras. El abuso habia tomado tal incremento, que algunos niños merendaban en las tribunas y dormían y roncaban mientras los diputados discutían.

Dos granujas ^{no} llevados á la prevención.

—¿Donde vives?—pregunta el inspector á uno de ellos.

—No tengo domicilio.

—¿Y tú?

—Yo en el piso de encima.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES

Debiendo dar principio esta Administración á los trabajos preparatorios para la formación de la Matrícula Industrial y de Comercio, correspondiente á esta Capital y su término municipal para el año próximo económico de 1886 87, la misma ha acordado, que los Colegios de clases agremiadas para el pago de la referida contribucion, se reúnan para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores, que con arreglo á las disposiciones vigentes, las representen en el citado año, en todas las incidencias gremiales.

En su consecuencia esta Administración espera que los señores interesados en las referidas clases, se servirán concurrir á las oficinas de esta Administración en los días que se mencionan, á fin de verificar el primer trámite para la formación de dicha Matrícula Industrial; teniendo presente:

1.º Que la eleccion de Síndicos se verifica por papeletas, y que no pueden ser proclamados los que lo sean en el año actual, los que paguen cuota inferior á la de Tarifa, y los que deban algun trimestre de contribucion.

2.º Todo individuo al presentarse á dicho acto, deberá ir provisto del último recibo, satisfecho de la contribucion; acreditando de este modo estar al corriente de dicho pago.

3.º Que los clasificadores serán propuestos por el gremio, en número triple, siendo luego designados por la suerte los que hayan de ejercer, segun dispone el art.º 4.º de la ley de 18 de Junio de 1885, confirmada por Real decreto de 23 de Febrero último.

Asi es que los gremios deben llevar á la reunion la propuesta de los clasificadores, teniendo presente que al gremio, compuesto de 10 á 59 industriales, le corresponden 6 clasificadores, 8 de 50 á 100, 10 de 100 á 500, y 12 de 500 en adelante; siendo la legislación vigente que se cita, el Reglamento de 13 de Julio de 1882, la ley de 18 de Junio de 1885, Real Decreto de 23 de Febrero último, y la Circular de la Direccion general de Contribuciones de 15 de Marzo del corriente año. Palma 30 de Abril de 1886. —El Administrador, Francisco de Semir.

Día 3 de Mayo.

9 mañana.—Bazares de ropas hechas con ventas de tejidos.

9 1/2.—Vendedores de muebles de lujo.

10.—Vendedores de drogas por menor.

10 1/2.—Tiendas de camisería fina.

11.—Tiendas por menor de ferreteria.

11 1/2.—Vendedores de cereales y harinas por mayor.

12.—Cafés.

12 1/2.—Vendedores de tejidos e hilados por menor.

4.—Id. al por mayor de arroz y harinas.

Día 4 de Mayo.

9 mañana.—Librerías.

9 1/2.—Vendedores por menor mercería y paquetería.

10.—Vendedores de efectos de escritorio.

10 1/2.—Tiendas de ultramarinos.

11.—Tiendas de ropas hechas del país.

11 1/2.—Vendedores de relojes de oro y plata.

12.—Id. de vinos y licores de todas clases.

12 1/2.—Id. por menor de jamones y tocinos.

4.—Tiendas de sombreros de todas clases.

Día 5 de Mayo.

9 mañana.—Vendedores al por menor de vinos y aguardientes del país.

9 1/2.—Id. última base.

10.—Vendedores al por menor de harinas de todas clases.

10 1/2.—Id. última base.

11.—Vendedores de jerga alforja y costales.

11 1/2.—Casas de pupilos.

12.—Paradores ó mesones.

12 1/2.—Tiendas de cuchillos y navajas.

4.—Id. de gorras de todas clases.

Día 6 de Mayo.

9 mañana.—Tiendas de abacería.

9 1/2.—Id. última base.

10.—Vendedores por menor tocino y jamones.

10 1/2.—Casa de pupilos.

11.—Tiendas de Cacharrería.

11 1/2.—Id. de juguetes y baratijas del país.

12.—Id. de frutas y hortalizas.

12 1/2.—Id. de cordeles y sogas y efectos de esparto.

4.—Id. por menor aceite, vinagre y jabon.

Día 7 de Mayo.

9 mañana.—Tiendas de aceite y vinagre y jabon al por menor última base.

9 1/2.—Espendedores de carnes frescas ó tablageros.

10.—Vendedores al por menor de leña y carbon.

10 1/2.—Vendedores ó alquiladores de muebles usados de todas clases.

11.—Bodegones ó figones.

11 y 12.—Id. última base.

12.—Horchaterías, chuferías y alogerías.

12 1/2.—Tiendas de camisolines, mangas, cuellos, etc. en géneros ordinarios.

4.—Vendedores de gallinas, pollos y caza menor.

Día 8 de Mayo.

9 mañana.—Agentes que activan asuntos en oficinas públicas.

9 1/2.—Agentes de aduanas.

10.—Consignatarios de buques, de vela dedicados al cabotage.

10 1/2.—Comerciantes.

11.—Almacenistas ó tratantes en trapos de todas clases.

11 1/2.—Especuladores en cereales y caldos.

12.—Id. en frutos ó productos de la tierra.

12 1/2.—Mesa de billar.

4.—Farmacéuticos.

Día 10 de Mayo.

9 mañana.—Maestros de Obras.

9 1/2.—Médicos Cirujanos.

10.—Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas.

10 1/2.—Veterinarios.

11.—Abogados.

11 1/2.—Escribanos de Juzgados.

12.—Notarios Colegiados.

12 1/2.—Procuradores de los Tribunales.

4.—Orifices plateros.

Día 11 de Mayo.

9 mañana.—Confiteros y cereros.

9 1/2.—Sastres con géneros.

10.—Esmaltadores y engastadores de piedras finas.

10 1/2.—Establecimientos fotográficos.

11.—Tintoreros.

11 1/2.—Guarnicioneros.

12.—Plateros de composturas.

12 1/2.—Cañistas ó vendedores de pieles para calzado.

4.—Albateros.



DON IGNACIO FERRAGUT

Y SANTANDREU

Falleció el día 1.º del corriente.

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, políticos, nietos y demas parientes, suplican á los amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por él y asistir al rosario y funeral que, en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia Iglesia de S. Jaime el miércoles cinco del actual á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

Oficial cajista.

En esta imprenta se necesita uno que sepa su obligacion y un aprendiz.

TELEGRAMS PARTICULARES.

Madrid 1.º á las 9'15 m.

Los Sres. Figuerola, Portuondo, Salmerón, Peris y Lahoz han aceptado la invitación para asistir á un meeting que ha de celebrarse en Guadalajara.

En Roma han aparecido pasquines contra el atropello de que ha sido víctima la comisión científica del Sultán de Harrar.

Madrid 1.º á las 6'30 m.

Los periódicos reproducen unas cartas dirigidas por el cura Galeote al Nuncio Apostólico, al Gobernador Civil y al Cabildo.

En la primera de ellas pide per-

don por la amargura que ha causado al Papa; y en la segunda ruega que se publique en el «Boletín Eclesiástico» su arrepentimiento.

Madrid 1.º á las 11 m.

Aumentan las probabilidades de la creación de un Ministerio de Comunicaciones.

El periódico «El Globo» publica un artículo notable defendiendo su actitud contraria á la coalición.

Los periódicos monárquicos hacen notar las vivas interrupciones que hubo en la asamblea democrática-progresista ayer noche.

Madrid 2 á las 11 m.

El Sr. Moret está enfermo.

El Sr. Sagasta se ha encargado de redactar el Mensaje de la Corona.

El Sr. Camacho considera cuestión de honra el presentar los presupuestos nivelados.

Madrid 2 á las 11 m.

El Sr. Camacho abrirá una campaña contra las ocultaciones de la contribucion, como único modo de no recargar los tributos.

Se admitió la dimisión al Gobernador Civil de Alicante.

Madrid 2 á las 11'30 m.

Vuelven á presentarse dificultades en la cuestión económica.

Se dice que los generales Jovellar y Beranger insisten en la imposibilidad de rebajar las cifras de los presupuestos de Guerra y Marina.

Madrid 2 á las 12 t.

Los periódicos hablan de un grupo de jóvenes que salieron de un café dirigiéndose al monumento del dos de Mayo, profiriendo allí un juramento misterioso.

Madrid 2 á las 10 n.

El Sr. Camacho ha paseado en coche.

Se indica al Obispo de Orihuela para Prelado de Madrid.

Los maestros de escuela proyectan una manifestación de gratitud á la Reina Regente y al gobierno.

Madrid 2 á las 10 n.

La prensa conmemora el combate del Callao.

Se dice que Don Carlos ha contratado un préstamo de doscientos mil francos hipotecando los bienes de su esposa.

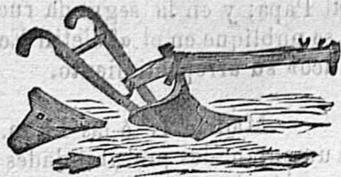
Madrid 2 á las 11'45 n.

La asamblea democrática progresista ha aprobado varias proposiciones, siendo la más importante una apoyada por el Sr. Azcárate en la junta Directiva un llamamiento á las personas y á los grupos sueltos para que vengán á consolidar la coalición ingresando en el partido con el cual sientan más afinidad esperando que algun día han de verificarlo los posibilistas formando la derecha de la coalición.

Madrid 3 á las 12'30 m.

El Sr. Figuerola se ha felicitado de que la asamblea haya aprobado la conducta de la presidencia al reconocer los derechos del comité provincial y al diputado Sr. Baselga, declarando que cualquier cuestión que pueda existir la resolverá la junta Directiva, significando que nadie tiene derecho de excomulgar sino es fundado en delitos ó inmoralidades que repugnan a la conciencia.

Se ha aplazado para mañana la eleccion de la junta Directiva.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

BANQUE.

ULTIMOS 8 DIAS DE VENTA.

Hoy hemos recibido las últimas novedades de Paris y Londres.

Aprovechar la ocasion.

Buen gusto y baratura.

Véanse los caprichos de nuevo recibidos en los

DIAMANTES AMERICANOS

PASEO DEL BORNE.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardiente, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, tosas ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias arrestando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos existen en las cajas de Píldoras y Botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento contra el del Profes. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

La revolució d' un poble, pesa en tres actes y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres companeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA de VAPORES

El acreditado vapor español

PALMA

saldrá de este puerto para el de ARGEL

El miércoles 5 del próximo Mayo á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales; campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 40 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2.50, franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

Alquileres.

Se alquila el 2.º piso de la casa zaguan de la calle de Pelaires, número 55; es espacioso de mucha luz y ventilacion y con agua de fuente y de pozo á grifo.

VENTAS

El día once del corriente tendrá lugar en las inmediaciones de Söller, predio denominado Son Fusa la de una porcion de terreno del mismo. Tanto se venderá en su totalidad como en porciones; al contado ó á plazos segun se convenga.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Emilio Gonzalez Cepeda, se ha trasladado á la calle de la Mision, núm. 1-º piso 2.º

Palma Imp. de Bartolomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.